

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Sociología			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Sociología aplicada al ámbito de la educación y de la cultura	Sociología del conocimiento	2º (Grado)	2º	6	Optativa (Grado)

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
-Lunes: 18:00 a 20:00 h -Viernes: 16:00 a 18:00 h.	Correo-e institucional del Profesor o PRADO
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
1. Se está pendiente de poder recoger las actividades de aula entregadas antes de la cuarentena, las cuales se encuentran en el Despacho del Profesor en el Departamento de Sociología. En el caso de que no se pudieran recoger, no contarían para la parte práctica. 2. Actividades de aula durante la docencia a distancia: se pedirán por PRADO. 3. Tareas de PRADO: como hasta ahora. Una por tema. 4. Trabajo grupal: Se elimina la exposición oral (Parte práctica). Fecha límite de entrega: 31 de mayo. Se propondrá como una tarea en PRADO. Todo lo demás sigue igual.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none"> • 1.1. El Profesor, siguiendo los días de clase, subirá a PRADO en el Foro correspondiente del tema, las partes de los puntos de las presentaciones de clase que no vengán respaldadas por las fotocopias de copistería, o bien para que el alumnado pueda orientarse a la hora de prepararse la materia (Parte teórica). Se utilizará Google Drive para subir recursos voluminosos, en caso necesario. • 1.2. El alumnado podrá preguntar las dudas que surjan sobre la materia que el Profesor deberá resolver lo más rápidamente posible preferentemente a través de un Foro específico creado en PRADO de cada tema. • 1.3. El Profesor orientará al alumnado a la hora de preparar las respuestas a los cuestionarios de los temas. Dichas respuestas deben basarse en las fotocopias de copistería de la facultad, las presentaciones del 	

Profesor, en los añadidos a ellas subidos al Foro punto por punto de la materia de los temas impartidos o pendientes de impartir durante la docencia a distancia, y a Google Drive (en su caso).

- 1.4. El profesor planteará alguna Actividad de aula a distancia por PRADO que sustituya a la presencial por tema impartido o a impartir durante la docencia a distancia (Parte práctica).
- 1.5. Igualmente, el Profesor planteará una Tarea por tema para su realización en PRADO por tema impartido o a impartir durante la docencia a distancia (Parte práctica).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Herramienta: Prueba escrita** (basada en cuestionarios)

Descripción:

1. El alumnado, previamente a dicha prueba, deberá elaborar las respuestas a los cuestionarios de los temas impartidos proporcionados por PRADO con el apoyo y la orientación del Profesor, si es necesario.

2. Una vez conocida la nueva fecha oficial del examen, el Profesor propondrá como Tarea en Prado la realización de una prueba escrita (examen que pondría en una situación normal). Cada alumno/a subirá el archivo con sus respuestas en formato PDF (con los datos completos de alumno/a) a través de dicha tarea antes de la fecha y hora límite establecidos de antemano. El tipo de examen es el mismo que aparece en la Guía Didáctica de la asignatura (disponible en PRADO). Las respuestas a las dos cuestiones fundamentales: hasta 2,5 puntos; la respuesta a la cuestión no fundamental o secundaria: hasta 1 punto.

3. Su puntuación sería: cada una de las dos preguntas fundamentales: sobre 2,5 puntos; la no fundamental a elegir entre tres (una por tema), sobre 1 puntos. Hay que obtener 3 puntos como mínimo para poder aprobar la evaluación.

Criterios de evaluación (constan en la Guía Docente y en la Guía Didáctica):

a. Adquisición, comprensión y conocimiento del vocabulario técnico de la asignatura.

b. Conocimiento y comprensión de los problemas propios de la materia de la asignatura.

c. Correcta utilización del vocabulario técnico de la asignatura.

d. Asimilar en grado suficiente la materia impartida en los diferentes temas de la programación, de acuerdo a los diversos cuestionarios proporcionado al alumnado sobre los temas

e. Resolver satisfactoriamente las cuestiones de índole práctica (en su caso).

f. Desarrollar una capacidad de argumentación y expresión racional satisfactoria, así como una crítica y rigor en la exposición escrita u oral (en su caso).

g. Correcta presentación de los trabajos (actividades, tareas y trabajos grupales o individuales) y exámenes o pruebas escritas. Las faltas ortográficas se podrán sancionar o penalizar según su cantidad y gravedad (0,25 puntos menos, si son por faltas de tildes; y 0,50 puntos menos por todas las demás).

h. Realización y entrega a tiempo de las diversas actividades y ejercicios prácticos (en su caso).

Porcentaje sobre calificación final: 60 % (Parte práctica: 40 % -Actividades, tareas, trabajo grupal y Seminario Kierkegaard, en su caso)

Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta (lo mismo que en la Convocatoria Ordinaria).** Si se ha solicitado formalmente por el alumnado, se podrá conservar la nota de la parte práctica.

Descripción: lo mismo que en la convocatoria ordinaria.

Criterios de evaluación: lo mismo que en la convocatoria ordinaria.

Porcentaje sobre calificación final: depende si se ha solicitado conservar la nota obtenida de la parte práctica en la convocatoria ordinaria. Si es así: 60% (teoría)-40% (práctica). Si no se ha solicitado expresa y formalmente: 100 %

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

1. **Prueba teórica escrita:** 70 %
2. **Parte práctica:** 30 % (Actividades y Tareas propuestas por PRADO, más trabajo individual sobre uno de los



autores propuestos por PRADO).

3. Criterios de evaluación: los mismos que los apuntados anteriormente.

- **Herramienta: Prueba teórica escrita del mismo tipo que la de la convocatoria ordinaria.**

Descripción

Criterios de evaluación

Porcentaje sobre calificación final

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

-

ENLACES:

-

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

1. Seminario Kierkegaard: Individuo y Sociedad. Para aquellos que estén inscritos en dicho seminario. Sigue todo igual. Informar que participarán dos investigadores kierkegaardianos. La puntuación correspondiente a esta práctica sería de hasta 1,5 puntos más (tal como se informó en su día).
2. el alumnado que haya solicitado y le haya sido aceptada la evaluación única final, se atenderá a lo siguiente: a) realización del examen oficial (tal como he comentado anteriormente en la parte teórica de la evaluación); representará el 70% de la evaluación (las preguntas fundamentales, se puntuarán sobre 3 puntos, la secundaria o no fundamental sobre 1 punto); b) la parte práctica (30%): realización y entrega de todas las actividades y tareas propuestas en PRADO (sobre 1,5 puntos), más el trabajo propuesto sobre alguno de los autores indicados en su día para formar grupos, pero realizado de forma individual (sobre 1,5 puntos). La fecha límite de entrega será la nueva fecha oficial que está pendiente de determinarse. Hay que obtener 3,5 puntos como mínimo en el examen oficial propuesto.
3. Alumnado de Erasmus: deberá contactar por correo-e personalmente con el Profesor. Deberá realizar una prueba específica análoga a la del resto de alumnado y la realización de las actividades que le proponga el Profesor
4. Consideración final: Todo lo que no conste aquí explícitamente, se regirá por lo que venga en la Guía didáctica de la asignatura (de acuerdo con la Guía docente), así como por toda la información que el Profesor ha ido proporcionando sobre los distintos aspectos de la asignatura por PRADO.

